



Nombre del alumno: Alma Miratala Matías Velásquez

Nombre del profesor: Ramiro Roblero Morales

Nombre del trabajo: Acepciones Sobre Ética

Materia: Bioética

Grado: 2do Cuatrimestre

Frontera Comalapa a 16 de Enero de 2022

Introducción

Ninguna Ciencia está teniendo tanto importancia en estos tiempos como la Ética. Con el avance del conocimiento, la ciencia y la tecnología, unido a las necesidades del mundo de hoy, el ejercicio de casi todas las profesiones se da sin límites. Es casi imposible restringir y regularlas. Pero eso, en muchos casos, ha llevado al abuso de las profesiones y a poner en riesgo la vida humana y el medio en que habita.

El propósito de este ensayo es apenas dar una instrucción a lo que es la aplicación de la ética en la ciencia de la medicina y otras ciencias relacionadas con el cuidado y a la vez respeto de los derechos del ser humano.

Para empezar, veamos algunas acepciones de la ética y su papel en el campo de la medicina y al final una evaluación de su importancia.

Acepciones sobre ética

En general la ética tiene varias acepciones, las cuales dependerán del contexto, porque se encuentra presente en todos los campos. La ética se concreta en la filosofía moral y todo lo relacionado con la dignidad del ser humano, el respeto y sus derechos. Por supuesto, no sólo relacionado a la dignidad del ser humano como individuo, sino además en su contexto social, político, cultural y religioso, entre otros.

Hablando de la bioética, en su forma más general, está relacionada con el ejercicio de la medicina dentro del respeto por los derechos humanos, o bien la aplicación y la práctica de los valores morales en el ejercicio de la medicina y otros servicios de la ciencia en bien de la salud y la supervivencia de la raza humana. Nuestro documento dice “en la intersección entre el derecho y la medicina se encuentran los derechos humanos” (p. 11).

Además, desde la perspectiva de la bioética, el médico debe considerar su responsabilidad no sólo respecto a los derechos humanos sino también a las políticas de salud de su país, sus programas y su aplicación. No atender a esto es pasar por alto lo inalienable y universal de los derechos humanos.

Un buen resumen sobre bioética es la inevitable conjunta de “valores sociales, morales, médicos, biológicos, jurídicos para frenar... la parte oscura el hombre” (p.12).

La ética en el trato de la vida del ser humano, sea por la medicina o por otra profesión, es indispensable, porque no está mal dicho que la medicina contemporánea es por hoy una de las mayores esperanzas de la vida, pero también una de sus mayores amenazas. Sólo

veamos el caso de la más reciente pandemia. En nuestros tiempos, más que antes, se ha hecho de la vida y la salud una fuente y recurso de comercio y economía.

La bioética debe esforzarse por conocer y comprender los hechos científicos y filosóficos más objetivos, rigurosos; pero, además, las virtudes de respeto, tolerancia, prudencia, solidaridad, compasión y altruismo, entre otras, en la toma de decisiones por la vida humana.

La ética en sí trabaja sobre los principios esenciales de la vida. Entre estos están: la igualdad de los hombres y mujeres, los derechos humanos, el respeto a los seculares valores transculturales, filosóficos y religiosos, la beneficencia, la equidad y la justicia distributiva, y el consenso de los implicados en cada caso.

Uno de los mejores ejemplos del ejercicio de lo que la bioética demanda es su pronunciación en contra de todo tipo de clonación humana de parte del Instituto de Medicina Genómica en México, en México.

Algo más. La secularización es la separación de las principales instituciones (medicina) o valores (salud) de la influencia del pensamiento y las prácticas religiosas de cualquier confesión. La secularización es uno de los esfuerzos de la bioética; sin embargo, la preocupación de la religión por “la santidad de la vida humana, es también la preocupación número uno de la bioética. Así que los puntos de vista teológicos son de gran importancia para la bioética. La bioética no puede prescindir de la religión del todo.

Otro elemento en común entre estos son los valores y los principios morales. Tanto la bioética como la religión están sujetos a la referencia a los valores y los principios morales y por consiguiente a la definición de criterios, juicios y límites entre lo legal y lo no legal. Así es como llegamos a la relación de la bioética a las ciencias de la Política y del Derecho. Como dice la *Enciclopedia de bioética* (citado en el mismo documento), la bioética es el “Estudio sistemático de la conducta humana en el ámbito de las ciencias de la vida y de la salud, analizadas a la luz de los valores y principios morales” (p.18).

La finalidad de la bioética es el análisis racional de los problemas morales ligados a la biomedicina unidos al ámbito del derecho y de las ciencias humanas.

A raíz de la necesidad de la ética en el ejercicio de la medicina y otros conocimientos y ciencias relacionadas con la vida humana, se ha avanzado en la elaboración de Códigos de ética para las diferentes disciplinas. Esto no es precisamente nuevo. En el mismo inicio de la raza humana y ejercicio de sus actividades se ven ya algunos códigos de ética. Por ahora,

hagamos mención del Código de ética de este material. En el capítulo II, artículo primero dice de los deberes de las enfermeras para con las personas: “respetar la vida, los derechos humanos y por consiguiente el derecho de tratamiento y cuidados una vez informado”. De ahí en adelante, los artículos siguientes regulan el ejercicio de su profesión y el trato de las personas, tan importante para la profesión y para nuestras vidas. Este Código es sólo un ejemplo de la aplicación práctica del trabajo de la ciencia llamada Bioética.

Conclusión

Conocer algo de la historia de la ética y su naturaleza es esencial para todo profesional; más cuando un profesional ejerce en una ciencia relacionada con valores y la vida humana. En verdad, ninguna profesión puede prescindir del respeto que merece el ser humano y de los derechos que a él le corresponde, hacerlo sería falta a la ética y a los derechos del ser humano.